

Quito, 06 de noviembre del 2008

Señor:  
Ing. Winston Grey Aguilar.  
Ciudad:

De mis consideraciones:

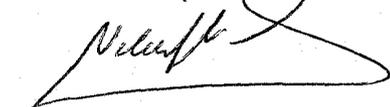
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AMAZONIACARGO S.A., en sesión realizada el 06 de noviembre de 2008, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para el siguiente periodo estatutario de cinco años.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía DE TRANSPORTE AMAZONIACARGO S.A., celebrada el 4 de julio del 2007, ante la Notaria quinta del Cantón Quito a cargo del Dr. Antonio Vaca Ruilova, e inscrita en el Registro de la Propiedad, del Cantón Quijos el 15 de agosto del 2007.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,  
Por la Compañía.



Sr. Nelson Gonzalo Yela Landivar  
Presidente.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de TRANSPORTE AMAZONIACARGO S.A., que se me confiere según el nombramiento que precede, funciones que desempeñaré por un período estatutario de cinco años. Quito, 06 de noviembre del 2008.



Ing. Winston Grey Aguilar

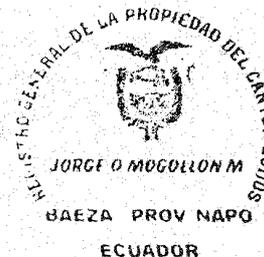
CC.- 170029820-9

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUIJOS. - El Nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE AMAZONIA CARGO S.A., a favor de el SEÑOR INGENIERO WINSTON GREY AGUILAR, y que antecede, queda legalmente inscrita y registrada en el Libro de Nombramientos Varios, a mi cargo, en el Tomo Unico del año 2009, a Folios 001, con el Número 001. en esta fecha.- Baeza, 09 de Febrero del 2009.

CERTIFICO

JORGE D. MOGOLLÓN M.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN QUIJOS

JORGE D. MOGOLLÓN M.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN QUIJOS  
BAEZA PROV. NAPO



RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

Notaría 3ta



QUITO, A 12 AGO 2009 DE

Humberto Navas D.  
Quito Ecuador